

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **BACHILLERATO** *LOMCE*. CURSO 2017/ 2018

CURSO: 1º

ASIGNATURA: Inglés

DEPARTAMENTO: Materias comunes de Bachillerato

PROFESOR/A: Gema Pardo García

1. INTRODUCCIÓN. Sobre las características de la materia.

1.1 Características de la materia

1.1 Características de la materia

El dominio de lenguas extranjeras implica la posibilidad de acceder a otras culturas, costumbres e idiosincrasias. Asimismo, facilita las relaciones interpersonales, favorece una formación integral del individuo, desarrollando el respeto a otros países, sus hablantes y sus culturas, y nos permite comprender la lengua propia. La integración en la Unión Europea de países con hablantes de lenguas diversas, demanda también el dominio de lenguas extranjeras que facilite la comunicación entre los miembros de esta amplia Comunidad.

En este contexto, se reconoce el papel de las lenguas extranjeras como elemento clave en la construcción de la identidad europea: una identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países.

El alumnado que accede al Bachillerato lleva un bagaje de conocimiento de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales de comunicación. En esta etapa, es necesario desarrollar más su autonomía, ya que se habrán perfilado con mayor precisión las necesidades e intereses de futuro en cada alumno. Por lo tanto, el aprendizaje de la lengua extranjera en el Bachillerato supondrá, por una parte, la prolongación y la consolidación de lo que ya se conoce y, por otra, un desarrollo de capacidades más especializadas en función de los intereses profesionales y académicos que guiarán el futuro laboral del alumno.

El Consejo de Europa insiste en la necesidad de que las personas desarrollen competencias suficientes para relacionarse con otros miembros de los 35 países europeos. En consecuencia, estima que se debe dar un nuevo impulso a la enseñanza de idiomas que ayude a desarrollar la idea de ciudadanía europea y recomienda la adquisición de un cierto nivel de competencia comunicativa en más de una lengua extranjera durante la etapa educativa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Es precisamente en esta etapa posterior cuando se deben desarrollar aún más los mecanismos que permitan al alumnado continuar el aprendizaje de idiomas durante la vida adulta. El Consejo de Europa establece un marco de referencia común europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, indicando que para desarrollar progresivamente la competencia comunicativa en una determinada lengua, el alumnado debe ser capaz de llevar a cabo una serie de tareas de comunicación.

Las tareas de comunicación configuran un conjunto de acciones que tienen una finalidad comunicativa concreta dentro de un ámbito específico. Para su realización, se activa la competencia comunicativa, se ponen en juego diversas estrategias y se utilizan diferentes destrezas lingüísticas y discursivas de forma contextualizada. Por lo tanto, las actividades en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo público (todo lo relacionado con la interacción social cotidiana), personal (relaciones familiares y prácticas sociales individuales), laboral o educativo.

La competencia comunicativa, que se desarrollará en el proceso de realización de tareas de comunicación, incluirá las siguientes subcompetencias: competencia lingüística (elementos semánticos, morfosintácticos y fonológicos), competencia pragmática o discursiva (funciones, actos de habla, conversación, etc.) y competencia sociolingüística (convenciones sociales, intencionalidad comunicativa, registros, etc.).

La competencia estratégica se podría incluir también como subcompetencia de la competencia comunicativa.

El alumnado utilizará estrategias de comunicación de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados a través de las destrezas comunicativas. Las destrezas que se desarrollarán serán: productivas (expresión oral y escrita), receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales) y basadas en la interacción o mediación.

Junto con lo expuesto anteriormente, el proceso de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras contribuirá a la formación educativa del alumnado desde una perspectiva global que favorezca el desarrollo de su personalidad, la integración social, las posibilidades de acceso a datos de interés, etc. Especialmente, en esta etapa educativa, los idiomas se utilizarán para promover la formación intelectual y conocer informaciones específicas propias de otras áreas de conocimiento, que permitan al alumnado estar en contacto con los cambios permanentes en el saber científico, humanístico y tecnológico.

De esta forma, el Bachillerato propiciará que el avance en el conocimiento contribuya a ampliar el horizonte de cada alumno, a que profundice en el

acercamiento a otras formas de vida y organización social diferentes a las nuestras, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus opiniones e intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en que la comunicación internacional se hace cada vez más patente.

Los niveles de comprensión van graduados desde las habilidades comunicativas receptivas más básicas, como son reconocer o identificar determinados elementos e información, hasta la inferencia, es decir, la interpretación de opiniones y la identificación de la funcionalidad de un texto, pasando por la interpretación de significados apoyándose en claves no lingüísticas, en el contexto, etc. Se busca el desarrollo de una actitud crítica hacia la información transmitida en estos mensajes.

La secuenciación de las habilidades comunicativas receptivas no supone que demos por hecho que el alumnado no las adquirió en la ESO; lo que tratamos de conseguir es la automatización de su uso en Bachillerato gracias al repaso y la práctica continua que se hace de ellas a lo largo de las unidades didácticas.

Por lo que respecta a la producción oral, en Bachillerato los interlocutores/as continúan siendo –como en la ESO– profesores/as, compañeros/as y hablantes de la lengua inglesa. Los alumnos/as participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en la ESO, y también repasan y amplían y profundizan en las funciones comunicativas de la lengua estudiadas en cursos precedentes.

En cuanto a la producción escrita, la complejidad se hallará no sólo en la extensión y los conceptos expresados sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, en Bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán desde cartas informales o correos electrónicos, hasta biografías, escritos de opinión, textos narrativos y argumentativos, cartas formales, reseñas cinematográficas y artículos de periódico.

Los alumnos/as deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor que en la ESO. Esta madurez lleva aparejado el uso correcto de algunas oraciones subordinadas y marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptivo y productivo, y el desarrollo de procesos de autocorrección.

En lo referente a la lectura comprensiva y autónoma de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, el alumnado utilizará técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son artículos de revistas, textos informativos y narrativos, diarios e historias breves. Las estrategias de lectura centradas en desarrollar su autonomía, tales como la utilización de diccionarios (seleccionar el adecuado, detectar y buscar las palabras esenciales para la comprensión, identificar la acepción apropiada, etc.), el uso de gramáticas y libros de referencia, y el uso de recursos lingüísticos tales como la formación de palabras, las categorías gramaticales, la identificación de true y false friends, sinónimos, etc., requieren una práctica sistemática para alcanzar la automatización en el desarrollo de la lectura comprensiva. Los textos poco a poco serán más especializados, con temas de interés y actividades de dificultad adecuada a su nivel, con el objetivo de promover en los alumnos/as el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica hacia la información que transmiten dichos textos.

La reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico no sólo es importante en nuestro método como elemento facilitador del aprendizaje, sino también como elemento imprescindible para la autocorrección. Se fomenta la competencia comunicativa a través de textos orales y escritos, y la reflexión sobre la competencia lingüística propiamente dicha mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo para que los alumnos/as puedan automatizarlas con la práctica.

La actitud del alumno/a hacia el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La reflexión sobre la lengua y su aprendizaje incluye la consideración de la finalidad que para cada estudiante tiene dicho aprendizaje, base fundamental para que reconozcan su capacidad personal de aprender y progresar y para que adopten las destrezas de estudio necesarias que podrán utilizar a lo largo de su vida.

La utilización sistemática de estrategias de autonomía es la finalidad a largo plazo que se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Sin embargo, cada materia requiere su proceso y unos procedimientos propios, que irán desde los más básicos a los más complejos.

Las estrategias son elementos cruciales para el aprendizaje y es necesario utilizarlas constantemente hasta llegar a su total automatización sin necesidad

de reflexión. Por eso, en Bachillerato primero identificamos las necesidades del aprendizaje y luego, en consonancia con ellas, seleccionamos las actividades, los materiales y los modos de trabajo apropiados para alcanzar el objetivo específico que nos hemos marcado. Las estrategias de aprendizaje también van encaminadas a mejorar el desarrollo de los procesos mentales necesarios para realizar las actividades. Estas son las que desarrollamos en cada destreza comunicativa:

- Reading (comprensión escrita): predicción del contenido del texto a partir del título, subtítulo e ilustraciones; lectura de la primera oración de cada párrafo para encontrar la idea central; deducción del significado de las palabras por el contexto; comprensión de las referencias pronominales y adverbiales; inferencia de significados no explícitos (leer entre líneas); el papel de los conectores y conjunciones en la conexión de ideas; búsqueda de información general (skimming) y específica (scanning) e identificación de la finalidad del texto (informar, entretener, etc.).
- Listening (comprensión oral): comprensión de enunciados; anticipación de contenidos; atención selectiva; identificación de información específica; inferencia de significados; toma de notas; seguimiento de instrucciones; identificación del tema principal; secuenciación de información; reconocimiento de la pronunciación; distinción de diferentes matices de significado según el ritmo y la entonación; escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con distintos acentos, etc.
- Speaking (producción oral): estrategias de elaboración que facilitan la interacción en el aula (como organizar las ideas antes de hablar y basar la exposición oral en un guión que dé muestras de claridad y estructura lógica); estrategias de compensación, clarificación y comprobación; estrategias para la práctica como la repetición, la imitación, la aplicación de reglas, etc.; estrategias de autocorrección como la identificación de problemas y su solución, buscando siempre mejorar la pronunciación, el ritmo y la entonación en las producciones orales.
- Writing (expresión escrita): al margen de las estrategias comentadas en el apartado anterior, se incluyen también las de transferencia, elaboración y autocorrección; el desarrollo de la imaginación y la creatividad, y la búsqueda de la información en diversas fuentes. El estudiante deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos, etc.

En cuanto a las prioridades establecidas en el proyecto educativo y las características del alumnado, aparecen recogidas en la programación del departamento que es común para todas las asignaturas que lo integran.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

<i>Distribución temporal</i>	Contenidos	Observaciones
TRIMESTRE 1	1. BLOOD IS THICKER THAN WATER: Review of tenses Adjective suffixes Vocabulary related to families Collocations with <i>get</i> Writing: narrative. Time expressions and	

	<p>connectors of sequence Phonetics: /z/ /s/ /iz/ 2. IT'S RAINING CATS AND DOGS Future perfect and continuous Compound nouns Vocabulary related to the weather Writing: an informal letter and email. Adverbs Vowel sounds.</p>	
TRIMESTRE 2	<p>1. FACE THE MUSIC Modals and Modal Perfects Gerunds and infinitives Vocabulary related to entertainment Writing: An Opinion Essay. Word Order. Vowel sounds 2. MY LIPS ARE SEALED Conditionals. Time clauses Verbs and prepositions. Vocabulary related to secrets. Writing: a for and against Essay. Connectors of Addition and Contrast Consonant sounds 3. AN APPLE A DAY KEEPS THE DOCTOR AWAY Passive. Causative Phrasal verbs and collocations Vocabulary related to fitness Writing: an informative Essay. Connector of cause and result Silent letters.</p>	
TRIMESTRE 3	<p>1. HIT THE BOOKS Reported Speech Used to, get used to, be used to, would Vocabulary related to Education</p>	

	<p>British/US English A Biography Syllables and Word Stress</p> <p>2. YOU CAN'T TEACH AN OLD DOG NEW TRICKS Defining and non-defining relative clauses Noun Suffixes. Vocabulary related to technology A formal letter or email. Connectors of Purpose Phonetics: /d/ /t/ /id/</p> <p>3. DON'T ROCK THE BOAT Review Vocabulary related to travelling Writing: descriptions. Adjectives Phonetics /j/ /w/</p>	
--	---	--

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1: COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos 	<p>Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para</p>	<p>1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a un museo, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos). (LIN, MatyCyT, DIG, AaA, ConyEC, InyEE)</p> <p>2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el</p>

significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas¹.

Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales,

comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas.

Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes).

Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema).

Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).

Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara.

caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles. (LIN, AaA, InyEE)

3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua. (LING, AaA, InyEE)

4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas. (LIN, AaA, InyEE, ConyEC)

5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles. (LIN, AaA, InyEE, ConyEC)

6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la amenaza de los ataques cibernéticos a la seguridad de un país). (LIN, MatyCyT, AaA, InyEE, ConyEC)

7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que

<p>sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		<p>traten temas conocidos o de su interés. (LIN, MatyCyT, Dig)</p>
--	--	--

BLOQUE 2 . PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<p>Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <p>Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. 	<p>Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. e. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema.</p> <p>Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral.</p>	<p>1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el proceso de fabricación de un instrumento musical), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal. (LIN, MatyCyT, Dig, InyEE, ConyEC)</p> <p>2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico. (LING, AaA, SocyCiv, InyEE, ConyEc)</p> <p>3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la</p>

- Definir o parafrasear un término o expresión.
- Paralingüísticos y paratextuales
- Pedir ayuda.
 - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado.
 - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
 - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- Funciones comunicativas:
- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
 - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
 - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.

Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.

Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.

Reproducir, con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto.

Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas.

Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.

indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.(LING, Dig, AaA, SocyCiv, InyEE, ConyEC)

4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones (LIN, MatyCyT, AaA, InyEE, ConyEC)

<p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del Comprensión de textos escritos discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas¹. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
---	--	--

BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias.
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas.</p>	<p>1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales). (LIN, AaA, ConyEC)</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, anuncios). (LIN, AaA, ConyEC, MatyCyT)</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta</p>

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas¹.

Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto.

Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos.

Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).

Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.

Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™).

sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

(LIN, MatyCyT, DIG, ConyEC)

4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de reclamación).

(LIN, SocyCiv, ConyEC)

5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

(LIN, MatyCyT, DIG, SocyCiv, ConyEC)

6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

(LIN, DIG, AaA, ConyEC, AaA)

7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

(LIN, SocyCiv, ConyEC, AaA)

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) Ejecución <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y 	<p>Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo.</p> <p>Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito.</p> <p>Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.</p> <p>Utilizar con razonable corrección las estructuras</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas). (LIN, MatyCyT, DIG, InyEE, ConyEC) 2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos. (LIN, DIG, AaA, SocyCiv, InyEE, ConyEC) 3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad. (LIN, AaA, InyEE, ConyEC) 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. (LIN, DIG, ConyEC, InyEE, AaA) 5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación. (LIN, AaA, SocyCiv, InyEE, ConyEC)

<p>habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas¹.</p> <p>Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones), con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet</p>	<p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad. (LIN; Dig, SocyCiv, AaA, InyEE, ConyEC)</p> <p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.(LIN, DIG, SocyCiv, InyEE, ConyEC)</p>
---	--	--

COMPETENCIAS RELACIONADAS:

- COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (Ling)
- COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS (MatyCyT)
- COMPETENCIA DIGITAL (Dig)
- APRENDER A APRENDER (AaA)

- COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (Socyciv)
- SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (InyEE)
- CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (ConyEC)

4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

4.1. Estrategias para la Evaluación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los cuadros incluidos en esta programación, de acuerdo con el real decreto 1105/2014.

La evaluación ha de realizarse a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. A tal fin se establece:

- Una evaluación inicial, al comienzo del curso que permita detectar los conocimientos y esquemas previos del alumno. La evaluación inicial propiamente dicha, consistirá en una batería de pruebas de naturaleza diversa para su aplicación en las primeras sesiones del curso. Tiene por objeto medir el nivel de conocimientos que tienen los alumnos acerca de la materia. La evaluación inicial a comienzos de cada unidad se realizará en el contexto de la programación de aula. Para ello se utilizarán los recursos y actividades de enseñanza aprendizaje que se estime conveniente. Con estas referencias, podremos estructurar una secuencia de actividades que partiendo de las ideas previas de los alumnos promuevan su cambio conceptual.
- Continua, una evaluación del proceso que permita observar el nivel de progreso de un alumno o alumna y detectar cuando no es el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, en el desarrollo diario de los contenidos, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Por último, al término de cada trimestre se realizará una evaluación sumativa o final, reflejada en forma de pruebas o exámenes.

4.2. Instrumentos para la Evaluación.

Desde esta área de lengua extranjera se determina que serán los **instrumentos de evaluación** que a continuación se detallan los que determinarán los criterios de calificación al ser evaluados:

- observación directa.
- ejercicios y pruebas orales realizadas a lo largo de cada trimestre (lectura, descripción de fotos, responder a preguntas sobre los textos de las diversas unidades, presentación oral de algún trabajo propuesto...)
- preguntas en clase: se valorará el grado de comprensión auditiva y la expresión oral.
- resultados obtenidos en los diversos ejercicios de "Listening" que se propongan
- pruebas escritas realizadas de forma periódica (una por trimestre como mínimo), donde se valorará el progreso llevado a cabo en cada una de las destrezas.
- realización de tareas para casa, redacciones de carácter obligatorio realizadas por el alumno.
- realización de trabajos o temas monográficos (projects) bien de forma individual o en grupo, donde se valorará la aplicación práctica de lo aprendido en cada unidad didáctica, la presentación tanto oral como escrita, la originalidad, la búsqueda de información adicional, etc.
- lectura de uno o más libros: se valorará la comprensión del texto así como las estrategias utilizadas para resolver cualquier tipo de problema, principalmente el desconocimiento de palabras, haciendo uso tanto del contexto como de un uso correcto del diccionario.

- valoración de la actitud, esfuerzo personal diario, interés, etc.
- se tendrán en cuenta las cuatro destrezas: lectura, escritura, comprensión y expresión oral.

Las habilidades y destrezas que queremos que alcancen nuestros alumnos determinan el qué y el cómo del proceso enseñanza-aprendizaje. Este proceso está íntimamente ligado a la evaluación.

Las actividades de evaluación se tipifican en 4 grandes grupos:

Gramática y vocabulario:

Fill in the blanks.

Multiple choice.

Ask questions for these answers.

Put the verb in the right form.

Rewrite a passage in the present/past/future...

Communicative activities.

Comprensión auditiva:

Match oral questions with written answers or vice-versa.

True/false test.

Answer comprehension questions.

Fill in a grid.

Make a summary.

Fill in the blanks.

Comprensión lectora:

Answer a multiple choice test.

True/false/unknown.

Answer some inference questions.

Write a summary.

Expresión escrita:

Write sentences with certain key words.

Finish sentences in your own words.

Describe a picture.

Write a story.

Guided composition.

Respond appropriately to some remarks.

Match sentences.

Open dialogue.

Expresión oral:

Interact with other speakers.

Tell a personal experience, a story, describe a fact.
Ask for specific information.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación tiene por objeto la valoración y corrección del proceso enseñanza-aprendizaje, y la calificación e integración de los alumnos. Siempre se valorará dentro de lo posible el progreso y esfuerzo individual realizado a partir del comienzo del curso escolar, teniendo en cuenta la evaluación inicial llevada a cabo.

Los criterios de calificación serán, tal y como establece la Ley. La calificación final de cada trimestre podrá ir desde 1 a 10 de acuerdo con el grado de aprendizaje y la evolución personal del alumno

- Insuficiente: 1-2-3-4.
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable 7-8
- Sobresaliente: 9-10.

Hay tres evaluaciones a lo largo del curso y al final de cada una se realizará, al menos, una prueba escrita que intentará calificar las distintas destrezas, por tanto serán pruebas de "Reading y writing", "listening" y "grammar, vocabulary and use of English). Sin embargo, será una evaluación continua y no solo la calificación de los exámenes contará para la nota final de cada evaluación. **La calificación de cada evaluación se resolverá en una nota que responda a la escala numérica oficial de 1 a 10.**

La calificación del alumno se obtendrá a partir de la consecución de los estándares de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje se clasificarán en básicos (en negrita en la tabla del apartado número 3 de esta programación) y no básicos. Las actividades, pruebas objetivas y la observación directa serán los instrumentos para poder observar la consecución de los estándares y, por tanto, obtener la calificación. Se podrá calificar varias veces un estándar con uno o varios instrumentos de evaluación, como también es factible evaluar varios estándares de aprendizaje a partir del mismo instrumento de evaluación de manera simultánea. La valoración del grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje se realizará a través de las pruebas objetivas, realización de tareas en casa, realización de modelos de examen similares a los propuestos en la Evau....

--Realización de distintas pruebas que evalúen los estándares de aprendizajes que se consideran básicos y necesarios para superar la asignatura y que vienen marcados en negrita en la tabla donde aparecen: 80%:

- oral (será obligatorio en cada una de las evaluaciones hacer una presentación oral en clase sobre un tema propuesto previamente)
- escuchar (listening),
- lectura y comprensión de un texto así como redacción sobre un tema propuesto
- gramática, use of English, vocabulario. Se valorarán los conocimientos adquiridos en cuanto al vocabulario relacionado con la especialidad, estructuras gramaticales estudiadas, comprensión escrita y comprensión oral.
- en dos de los trimestres se incluirá la lectura de un libro y su correspondiente prueba para comprobar que el mismo se ha leído

Los exámenes escritos que se realizarán al final de cada evaluación contendrán actividades parecidas a las que se hacen en clase y se pedirá la redacción de textos del mismo estilo de los que se piden para clase. Además, se puede incluir como materia de examen cualquier contenido visto y trabajado en clase.

La no realización de alguna de las pruebas sin causa justificada supondrá una calificación negativa en este apartado. Es decir, para poder optar a superar este apartado es indispensable realizar todas las pruebas. De igual modo habrá que obtener una calificación de al menos un 3 en cada uno de los diferentes apartados para poder hacer la media.

- Realización de trabajos y actividades de clase cuyo fin será evaluar los estándares de aprendizaje que no vienen señalados en negrita en la tabla que aparece en el punto 3: **20%**. Dicho porcentaje se obtendrá a partir de:

- . actividades escritas y orales tanto en el aula como trabajo para casa, (se valorará la capacidad para redactar un texto y para comunicarse oralmente en inglés) (pruebas de verbos irregulares). Asimismo en este apartado se incluirán los exámenes de verbos irregulares, cuyo conocimiento se considera básico para poder manejarse correctamente en la asignatura. Se realizarán varias pruebas cada evaluación y la no superación de dicha prueba supondrá un problema para poder superar la evaluación.
- . actitud (se valorará la asistencia regular a las clases y la actitud positiva)
- . participación en clase (se valorarán las intervenciones regulares y espontáneas en clase cuando se realicen o corrijan actividades de manera grupal, se formulen preguntas por parte del profesor/a y en cualquier otra situación en la que se requiera de la participación de los alumnos/as)

Se hará especial hincapié en el apartado de las tareas para casa ya que en los últimos años se viene observando que el alumno cada vez trabaja menos en casa y esto se considera indispensable para un aprendizaje y trabajo correcto en el aula, por tanto se llevará un registro del trabajo diario de cada alumno e incidirá directamente en este apartado de tal modo que el no realizar los trabajos de casa reiteradamente, el hecho de no entregar al menos la mitad de los ejercicios propuestos así como no realizar asiduamente los ejercicios implicará un 0 en este apartado.

Es importante también tener en cuenta que en el apartado del 80% habrá que obtener una nota mínima de un 4 y en el del 20% un mínimo de un 1 para poder obtener un 5 como mínimo. Si en alguno de estos apartados no se obtiene esta calificación se suspenderá automáticamente la evaluación y por tanto si ocurre en la 3ª evaluación supondrá una calificación negativa en el curso.

Otros aspectos importantes a tener en cuenta:

- Los ejercicios mandados como trabajo diario que sean recogidos por el profesor para la evaluación del alumno (redacciones, textos..) no se admitirán en fechas posteriores salvo falta justificada.
- En caso de ausencia ante una prueba escrita, si las faltas de asistencia son justificadas, se realizará la prueba el día que el alumno se incorpore a clase. Si no se justifica adecuadamente no tendrá derecho a la realización de la prueba.
- si un alumno es sorprendido copiando en un examen supondrá la retirada inmediata del examen, un 0 en el mismo y por tanto un suspenso en la evaluación correspondiente
-

La nota final será la obtenida en la tercera evaluación. Dado el carácter de evaluación continua de la asignatura, no se realizará una media de las tres evaluaciones. Se establece la evaluación continua del proceso educativo del alumno, siendo necesaria una puntuación igual o superior a 5 para la superación con éxito de la materia.

Es importante destacar que en el caso de tener alguna evaluación suspensa, no habrá pruebas específicas para recuperarlas, dado el carácter de evaluación continua de la asignatura el alumno recuperará cada evaluación en la siguiente. Así pues si el alumno no supera los criterios necesarios para aprobar en la tercera evaluación, tendrá que realizar una prueba extraordinaria en septiembre. Dicha prueba, debido a las necesidades organizativas del centro, será un examen escrito y por tanto los criterios de calificación recaerán en la superación con un 5 de la prueba atendiendo a los indicadores de contenidos de las distintas unidades trabajadas a lo largo del curso. Si el alumno no supera la asignatura en septiembre se establecerán mecanismos de recuperación en el 2º curso para la superación.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. Materiales y Recursos

6.1 Orientaciones / Principios metodológicos.

Lo que principalmente pretendemos es partir del aprendizaje significativo, es decir, del nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes posteriores.

Para llegar al diagnóstico inicial partiremos de los siguientes procedimientos: observaciones sistemáticas, pruebas de evaluación inicial, preguntas y respuestas orales, estudio de aptitudes... Una vez realizado este diagnóstico intentaremos construir a partir del mismo, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo. Vamos a tener en cuenta el proceso constructivo del alumno a la hora de realizar los aprendizajes, dando prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico. El profesor será un mero facilitador de la construcción de aprendizajes significativos, proporcionando al alumno situaciones para poner en práctica los conocimientos adquiridos, para que siempre tenga en cuenta la utilidad y el interés de lo aprendido, en relación a situaciones que estén dentro del campo de sus intereses personales y resulten motivadoras.

En la planificación de aprendizajes, se tendrá en cuenta la funcionalidad de los mismos, pero también han de llevar consigo el desarrollo de habilidades y estrategias necesarias para ponerlas en práctica. Fomentaremos la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos. Intentaremos promover la interacción en el aula como vehículo de aprendizaje, mediante la estimulación de esquemas de comunicación entre alumno-profesor y entre los propios alumnos. Es decir, nuestra principal finalidad será que los alumnos sean capaces de aprender a aprender.

La metodología se articula en torno a los siguientes principios básicos:

- Aprender una lengua y desenvolverse con éxito en el plano oral y en el escrito de manera natural.
- Prestar una atención especial al desarrollo de las estrategias y técnicas de aprendizaje.
- Entender el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexionar sobre este, comparándolo con la lengua materna.
- Reconocer el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario.
- Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: listening, speaking, reading y writing.
- Ofrecer al alumnado todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua que está aprendiendo y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese sus logros sólo en términos morfosintácticos y funcionales.

- Despertar en el alumno la responsabilidad de conseguir la autonomía en su proceso de aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayude y convenga.
- Motivarlo con temas de interés y ofrecerle a lo largo del curso unas metas claras.
- Presentar las características sociales y culturales de los países de habla inglesa y ayudar al alumnado a contrastarlas con las propias y a comprender mejor a las personas de otras culturas.

La metodología se concreta en los siguientes apartados:

En lo que se refiere a la comprensión de mensajes orales y escritos, en Bachillerato los alumnos/as deberán ser capaces de comprender toda la información transmitida por su interlocutor/a. En cuanto a las emisiones por medios de comunicación o reproducción mecánica, se pretende que comprendan la información global y específica de los mensajes y que interpreten algunas de las ideas principales transmitidas en esos mensajes.

Mensajes orales: Los temas y situaciones de comunicación que se trabajarán amplían el conocimiento del mundo y las experiencias personales del alumnado, además de ayudarle a tomar conciencia del valor de la lengua inglesa como vehículo de comunicación internacional y de su importancia en la sociedad y en el mercado laboral actual. Los niveles de comprensión van graduados desde las habilidades comunicativas receptivas más básicas, como son reconocer o identificar determinados elementos e información, hasta la inferencia, es decir, la interpretación de opiniones y la identificación de la funcionalidad de un texto, pasando por la interpretación de significados apoyándose en claves no lingüísticas, en el contexto, etc. Se busca el desarrollo de una actitud crítica hacia la información transmitida en estos mensajes.

La secuenciación de las habilidades comunicativas receptivas no supone que demos por hecho que el alumnado no las adquirió en Secundaria; lo que tratamos de conseguir es la automatización de su uso en Bachillerato gracias al repaso y la práctica continua que se hace de ellas a lo largo de las unidades didácticas.

Mensajes escritos: Se realizarán actividades previas a la lectura de un texto. Estos ejercicios son breves introducciones diseñadas para que los alumnos se interesen por el tema principal de la unidad. Como enfatizan ideas interesantes, estas actividades favorecen la discusión en clase. Los ejercicios diseñados para aprender a leer enseñan a los alumnos una serie de estrategias de lectura para enfrentarse a cualquier tipo de texto: artículos de periódicos, textos literarios, argumentativos, descriptivos, humorísticos, etc. Estas estrategias de lectura se reciclan en unidades sucesivas para que los alumnos aprendan a utilizarlas de forma automática. Las actividades dirigidas a la comprensión de un texto escrito proporcionan una buena oportunidad para que los alumnos aprendan a mostrar si han entendido bien el texto o no. Se realizará la práctica controlada de estructuras gramaticales y léxicas así como de pronunciación prestando atención a aquellos sonidos que los alumnos de Bachillerato consideran más difíciles. El objetivo final es desarrollar la competencia comunicativa.

Los textos poco a poco serán más especializados, con temas de interés y niveles de dificultad adecuados, con el objetivo de promover en los alumnos/as el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica hacia la información que transmiten dichos textos.

Por lo que respecta a la producción oral, todas las actividades de comprensión auditiva sirven como modelo para las actividades de producción oral. En Bachillerato los interlocutores/as continúan siendo –como en la ESO– profesores/as, compañeros/as y hablantes de la lengua inglesa. Los alumnos/as participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en Secundaria, y también repasan y amplían las funciones comunicativas de la lengua estudiadas en cursos precedentes. Además, la secuenciación de los contenidos fonéticos interrelacionada con el resto de contenidos del curso, y el CDROM que se incluye en el libro de texto promueven la corrección de los errores de pronunciación más comunes entre los alumnos/as.

En cuanto a la producción escrita, la complejidad se hallará no sólo en la extensión y en los conceptos expresados, sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Consecuentemente, en Bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo partiendo del desarrollo de este tipo de producción en etapas anteriores, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán un escrito de opinión, la biografía de una persona famosa, un texto informativo, la descripción de un hecho o suceso, un correo electrónico, la crítica de una película, la narración de algo ocurrido en su centro de estudios, un texto argumentativo sobre la publicidad y la descripción de un lugar.

Los alumnos/as deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor que en Secundaria. Esta

madurez lleva aparejado el uso de algunas oraciones subordinadas, el uso correcto de los marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptivo y productivo, así como el desarrollo de procesos de autocorrección. Dentro de este campo, la reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico se convierte en un elemento imprescindible para la autocorrección. De esta forma, se fomenta la reflexión sobre la competencia lingüística propiamente dicha mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo para que los alumnos/as puedan automatizarlas con la práctica. Entendemos los errores como una parte necesaria dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tanto los errores que comete el niño cuando adquiere su lengua materna como los que comete el alumno cuando aprende una lengua extranjera deben ser considerados como evidencia de que dicho proceso está teniendo lugar en ambos sistemas lingüísticos, teniendo en cuenta que, a su vez, están utilizando estrategias comunicativas significativas.

La actitud del alumno/a hacia el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La reflexión sobre la lengua y su aprendizaje incluye la consideración de la finalidad que para cada estudiante tiene dicho aprendizaje, base fundamental para que reconozcan su capacidad personal de aprender y progresar y para que adopten las destrezas de estudio necesarias que podrán utilizar a lo largo de su vida. Esa actitud positiva hacia el aprendizaje y la superación de las dificultades personales queda promovida de forma explícita en las actividades de autoevaluación (“Check Yourself”) que se realizarán al finalizar cada unidad didáctica.

Otro aspecto importante a tratar es la utilización sistemática de estrategias de autonomía, que a largo plazo se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Sin embargo, cada materia requiere su proceso y unos procedimientos propios, que irán desde los más básicos a los más complejos. Las estrategias de aprendizaje también van encaminadas a mejorar el desarrollo de los procesos mentales necesarios para realizar las actividades. Estas son las que desarrollamos en cada destreza comunicativa:

- Reading (lectura): predicción e inferencia de información a través de los títulos, subtítulos e ilustraciones; lectura rápida para determinar el tema; comprensión de referencias, formas abreviadas, etc.; deducción del significado de las palabras por el contexto y utilización de los conocimientos previos para comprender el texto.
- Listening (comprensión oral): comprensión de enunciados; atención selectiva; identificación de información específica ayudados por preguntas guiadas; anticipación de contenidos; inferencia de significados; toma de notas; seguimiento de instrucciones; identificación del tema principal; secuenciación de información; reconocimiento de la pronunciación; distinción de diferentes matices de significado según el ritmo y la entonación; escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con distintos acentos, etc.
- Speaking (producción oral): estrategias de elaboración que facilitan la interacción en el aula (como organizar las ideas antes de hablar y basar la exposición oral en un guión que dé muestras de claridad y estructura lógica); estrategias de compensación, clarificación y comprobación; estrategias para la práctica como la repetición, la imitación, la aplicación de reglas, etc.; estrategias de autocorrección como la identificación de problemas y su solución, buscando siempre mejorar la pronunciación, el ritmo y la entonación en las producciones orales.
- Writing (escritura): al margen de las estrategias comentadas en el apartado anterior, se incluyen también las de transferencia, elaboración y autocorrección; el desarrollo de la imaginación y la creatividad, y la búsqueda de la información en los lugares donde se encuentre. El estudiante deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos, etc

6.2 Orientaciones Didácticas. Materiales Curriculares y Recursos Didácticos.

El libro de texto utilizado

- 1º BACHILLERATO: “Living English 1”, de la Editorial Burlington, tanto el libro de texto como el cuaderno de ejercicios

Además se cuenta con otros recursos como:

- CD correspondientes a los libros de texto.
- Libros de lecturas graduadas.
- Mapas y revistas inglesas.
- DVDs sobre cultura británica
- textos explicativos sobre el Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos y Australia.
- Gramáticas inglesas, diccionarios y variados libros de juegos y ejercicios.
- Una gran cantidad de material muy útil se obtiene de Internet.

6.3 Orientaciones Organizativas.

La asignatura de inglés en 1º Bachillerato tiene una distribución horaria de 3 horas semanales a través de las cuales se intenta llevar a cabo lo programado aunque siempre se ha reclamado por parte de dicha asignatura lo conveniente que sería contar con 4 horas semanales, teniendo en cuenta la importancia del inglés y su papel en la sociedad actual

A principio de curso, una vez obtenidos los resultados de la prueba inicial, se lleva a cabo un repaso de los contenidos más importantes de la asignatura que a veces pueden demorar el desarrollo de la programación, pero se considera muy importante para intentar que todos los alumnos partan más o menos del mismo nivel.

En cuanto a los espacios, para el presente curso dicha materia tiene asignado el uso del Aula Teórica 4, que desde hace ya unos cuantos años se usa para dicha materia porque cuenta con un cassette y diferentes materiales, gramáticas, diccionarios. Después de muchos años solicitándolo también cuenta con un cañón y altavoces que ayudan sin duda a la mejora del alumno y que se consideraban indispensables en la enseñanza de un idioma.

7. PLAN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES Y COMPLEMENTARIAS .

- Asistencia a una representación teatral en inglés, o a películas en V.O.S. en los cines de Cuenca, si se nos ofrece la oportunidad.

Aparte de estas actividades, desde el área de inglés se está dispuesto a participar en cualquier otra actividad complementaria o extraescolar que sea de interés para la asignatura o para los alumnos de Bachillerato organizada por otro departamento o materia.